

**ACTA DE LA CENTÉSIMO TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO  
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las 8:30 horas del martes 27 de noviembre de 2012, en la Municipalidad de Miraflores, se realizó la centésimo tercera reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Juan Jiménez Mayor y contó con la participación de las siguientes personas:

**ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES**

Clemente Linares Llatas

**APRA**

Jorge Del Castillo Gálvez

**CAMBIO 90**

Andrés Reggiardo Sayán

**CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ**

Juan José Gorriti Valle

Olmedo Auris Melgar

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS**

Humberto Speziani Cuevas

Leopoldo Scheelje Martin

Jaime Cáceres Sayán

**CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**

Roberto Tarazona Ponte

Pedro Bustamante Aragón

**FUERZA 2011**

Jorge Morelli Salgado

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Federico Amillas Lafert

**PARTIDO HUMANISTA PERUANO**

Edwin Espinoza Chávez

**PARTIDO POPULAR CRISTIANO**

Percy Táborny Andrade

**PERÚ POSIBLE**

Manuel Manrique Ugarte

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO  
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Lorenzo Chang- Navarro Lévano

**SIEMPRE UNIDOS**

Guillermo Ruiz Guevara

**SOMOS PERÚ**

Jorge Muñoz Wells

Mónica Rivera Olivera

**TODOS POR EL PERÚ**

Manuel Gallástegui Sabroso

## **SECRETARIO EJECUTIVO**

Javier M. Iguíñiz Echeverría

## **COMITÉ CONSULTIVO**

Max Hernández Camarero

## **INVITADOS**

Wilfredo Pedraza – Ministro del Interior

Al inicio de la sesión el Secretario Ejecutivo, señor Javier Iguíñiz, agradeció al señor Jorge Muñoz por la gentileza de recibirnos en la Municipalidad de Miraflores y saludó la presencia del Presidente del Consejo de Ministros, señor Juan Jiménez y del Ministro del Interior, señor Wilfredo Pedraza. Luego dio un breve informe sobre los temas a los que está abocado el Acuerdo Nacional: inversión en ciencia, tecnología e innovación, desnutrición crónica infantil y gestión territorial.

El Presidente del Consejo de Ministros manifestó que la lucha contra el terrorismo y las organizaciones proterroristas se da en 4 frentes: político, policial-militar, jurídico-legal, y social.

En el terreno político invocó a los partidos a tener mayor presencia en regiones y universidades y se refirió a la posibilidad de otorgar financiamiento público directo a los partidos políticos, como lo establece la Ley N° 28094. Esta medida que no sería tan onerosa, pero tampoco popular, podría ser empleada por estas organizaciones para financiar sus actividades de capacitación a jóvenes, y así coadyuvar a mantener la gobernabilidad del país. Especialmente en este punto, el Presidente del Consejo de Ministros solicitó hacer un frente común para luchar contra los rezagos del terrorismo.

Con respecto al segundo eje, comentó que desde inicios del actual Gobierno, se han desarrollado acciones conjuntas entre Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Destacó la importancia de la inteligencia, dando como ejemplo la captura de Artemio que fue posible gracias a informantes.

En el ámbito jurídico-legal se requiere incluir nuevos tipos penales de terrorismo; modificar la Ley de Partidos Políticos para impedir la inscripción de organizaciones pro terroristas; revisar la iniciativa legislativa sobre el negacionismo, para lo cual se han sostenido reuniones con medios de comunicación para explicarles que este proyecto no atenta contra la libertad de prensa; elaborar un registro de indemnizaciones impagas responsabilidad de personas sentenciadas por terrorismo para realizar los embargos correspondientes; reformar la Ley Universitaria para facultar a los rectores a separar a los alumnos que violan las normas disciplinarias; entre otras medidas. Finalmente se informó que se están realizando las coordinaciones necesarias con la Corte Interamericana de Derechos Humanos dado que los nuevos juicios a terroristas, luego de que fueran sentenciados por jueces sin rostro, también están siendo cuestionados.

En el ámbito social resaltó la necesidad de llevar el Estado al Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) entregando documento nacional de identidad a más de 18,000 personas, titulando predios, entre otras medidas destinadas a impulsar polos de desarrollo. Se realizarán campañas de comunicación en el VRAEM, sobre actos terroristas. De otro lado lamentó que los medios de comunicación den tanta tribuna a organizaciones vinculadas al terrorismo, generando un enorme ruido político.

Posteriormente, el Ministro del Interior hizo una breve explicación de las reformas integrales que se están haciendo en la Policía Nacional gracias a la delegación de facultades concedida por el Congreso de la República. En este marco se realizarán modificaciones a la estructura organizacional, al sistema de ascensos y al sistema disciplinario donde probablemente participarán civiles.

Manifestó también que se está trabajando en el mejoramiento de las capacidades logísticas y humanas de la Policía Nacional que incluyen el equipamiento de 300 comisarías, la adquisición de helicópteros, vehículos, motos, de un sistema integral de comunicación, de chalecos antibalas, entre otros. De otro lado, se tiene previsto que cada año se gradúen 10,000 policías adecuadamente

capacitados y también se impulsará la especialización de la policía. El señor Wilfredo Pedraza manifestó que este año se ha duplicado el presupuesto del Ministerio del Interior con respecto al 2011.

Referente al VRAEM precisó que se construirán comisarías y bases militares para evitar que se extienda el terrorismo. No obstante, la lucha se basará en acciones de inteligencia y no en operaciones militares abiertas.

El Ministerio del Interior está elaborando en coordinación con la Fiscalía de la Nación, un documento con información detallada con la que se determinaría la pertenencia de los dirigentes del Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVADEF) a una organización terrorista.

Luego de las presentaciones hubo un nutrido intercambio de opiniones entre los asistentes en el que primó el apoyo a la propuesta de modificar la Ley de Partidos Políticos para evitar la inscripción de organizaciones pro terroristas. No obstante, se destacó la necesidad de resolver aquellos problemas estructurales que perpetúan las desigualdades y generan frustración en la población, convirtiéndose en campo de cultivo para el apoyo a estas organizaciones. También se refirieron a la excesiva tribuna que los medios vienen dando a los grupos pro terroristas.

Por otro lado se señaló que el financiamiento público directo a los partidos políticos les permitiría tener mayor presencia en universidades, sensibilizar a los jóvenes acerca de lo que fue Sendero Luminoso y discutir con ellos sobre diferentes ideologías políticas. Se resaltaron también las coordinaciones que viene haciendo la Presidencia del Consejo de Ministros con la Asamblea Nacional de Rectores para frenar la presencia de grupos pro terroristas en las universidades.